

ADVERTENCIA

Uso no autorizado del nombre y del logotipo de la AEVM

La Autoridad Europea de Valores y Mercados (AEVM) ha sido informada de que su nombre y logotipo han sido utilizados en comunicaciones de que han sido objeto empleados de empresas con el fin de solicitar transferencias de dinero a dichas empresas.

Por otra parte, también se ha informado a la AEVM de que se han realizado intentos de utilizar el nombre de un miembro de alto rango de la AEVM para estafar a una caja de ahorros y a un emisor de valores.

Todas las referencias a la AEVM o a algún miembro de la plantilla de la AEVM en estas comunicaciones, que no proceden de la AEVM, son completamente falsas y se han llevado a cabo sin el conocimiento o el consentimiento de la AEVM.

Para protegerse de estas comunicaciones no autorizadas, observe las siguientes recomendaciones de la AEVM:

- compruebe si el correo electrónico que recibe es auténtico;
- si recibe correos electrónicos sospechosos informe de ello a su superior;
- si tiene alguna sospecha, póngase en contacto con la AEVM;
- póngase en contacto con la policía.

Tenga en cuenta que los estafadores pueden utilizar el nombre y el logotipo de la AEVM o el nombre de un miembro de la plantilla de la AEVM o un sitio web falso que parezca el de la AEVM y que pueden hacer referencias falsas a personas que se supone que trabajan en la AEVM. Tenga en consideración cuenta la siguiente información cuando realice las comprobaciones correspondientes:

- la AEVM es una Autoridad Europea de Supervisión creada en virtud de un Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo;
- la AEVM tiene su sede en París (Francia) y no tiene ninguna oficina o sucursal en ningún otro lugar;
- los correos electrónicos de la AEVM terminan con la dirección @esma.europa.eu;
- el número de teléfono de la AEVM empieza con el prefijo +33 de Francia, ningún otro prefijo es válido;



- el sitio web oficial de la AEVM se puede encontrar en www.esma.europa.eu



Nota para los editores

1. La AEVM es una Autoridad de la UE independiente creada el 1 de enero de 2011 que colabora estrechamente con las otras Autoridades Europeas de Supervisión responsables de la actividad bancaria (ABE), los seguros y pensiones de jubilación (AESPJ) y la Junta Europea de Riesgo Sistémico (JERS).
2. La misión de la AEVM es mejorar la protección de los inversores y fomentar los mercados financieros estables y eficaces en la Unión Europea (UE). Como institución independiente, cumple su objetivo mediante la implantación de un código normativo único para los mercados financieros de la UE y la garantía de su aplicación coherente en todo el territorio de la Unión. Contribuye a la regulación de las empresas de servicios financieros de ámbito paneuropeo, ya sea mediante la supervisión directa o la coordinación activa de las tareas de supervisión a escala nacional.

Información adicional:

David Cliffe

Jefe en funciones

Departamento de Asuntos Generales

Tel: +33 (0)1 58 36 43 24

Móvil: +33 (0)6 42 48 29 06

Correo electrónico: press@esma.europa.eu